



Buenos Aires, - 6 ABR 2018

VISTO:

El Expediente Nº 10.404/18 por el que se tramita la prórroga de los suplementos salariales asignados a agentes de distintas Áreas de esta Casa de Altos Estudios, cuyos vencimientos operan el 31 de marzo de 2018, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal;

Lo autorizado por la Subsecretaría de Planificación y Gestión Administrativa y Finanzas;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA R E S U E L V E :

Artículo 1°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. María Beatriz BRITEZ (Legajo N° 178.410) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Mantenimiento, producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Matemática.-

Artículo 2°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Angélica Beatriz GALVAN (Legajo N° 129.417) de un cargo Categoría "04" — Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Matemática.-

Artículo 3°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Srta. Marina Inés GIBELLINI (Legajo Nº 97.899) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Coordinadora del Departamento de Matemática. hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 4°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Yamila Nair HERRERA (Legajo Nº 162.456) de un cargo Categoría "05" — Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Matemática.-





Artículo 5°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Sra. Alicia Irene GAMBUTTI (Legajo Nº 155.326) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Subresponsable Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Física.-

Artículo 6°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Ing. Alejandro Fabio VEYRAT DURBEX (Legajo Nº 120.143) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Electrotecnia.-

Artículo 7°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Ing. Sebastián CAGEAO (Legajo N° 183.351) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Ingeniería Mecánica.-

Artículo 8°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Srta. Daiana Soledad HERNANDO (Legajo Nº 190.475) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Ingeniería Mecánica.-

Artículo 9°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Mariano Emanuel SOSA JAIME (Legajo Nº 162.865) de un cargo Categoría "05" — Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Agrimensura.-

Artículo 10°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Pablo Fabián ROJO (Legajo Nº 178.981) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Departamento de Tecnología Industrial.-

Artículo 11°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Sra. Nancy Mariel BURGOS (Legajo Nº 137.107) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Coordinadora del Departamento de Ingeniería Naval, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 12°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Sra. Nelly Edith OTTA (Legajo Nº 124.352) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Construcciones y Estructuras, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-





Artículo 13°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Sra. Claudia FERNANDEZ (Legajo Nº 139.873) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, en la Secretaría de Inclusión, Genero, Bienestar y Articulación Social, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 14°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado a la Srta. Valeria LORIZIO (Legajo Nº 114.778) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Administrativo, en la Secretaría de Inclusión, Genero, Bienestar y Articulación Social, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 15°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Federico Enrique RESNIK (Legajo N° 144.449) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Administrativo, en la Secretaría de Inclusión, Genero, Bienestar y Articulación Social, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

<u>Artículo 16°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Daniel Nicolás Antonio CUCULO (Legajo Nº 176.308) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en el Departamento de Ingeniería Química, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

<u>Artículo 17°.-</u> **PRORROGAR** el suplemento salarial otorgado a la Srta. María Fernanda FERNANDEZ (Legajo Nº 177.888) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 18°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Luciano Gastón IÑIGUEZ (Legajo Nº 170.295) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 19°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Claudio Cesar MIRANDA (Legajo N° 175.762) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 20°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Norberto Diego NUÑEZ (Legajo Nº 73.911) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Director, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-





Artículo 21°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Leonel José Luis PIENKO (Legajo Nº 178.235) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 22°.- PRORROGAR el suplemento salarial otorgado al Sr. Pablo Eusebio RODRIGUEZ (Legajo Nº 183.164) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 23°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Víctor Hugo ZAPATA (Legajo N^o 137.968) de un cargo Categoría "03" — Agrupamiento Administrativo, en la Dirección de Bedelía, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 24°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Nélida Esther HEREDIA (Legajo Nº 96.769) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Despacho de Consejo Directivo.-

Artículo 25°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Lucas PELUSO (Legajo 178.408) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Admisión, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 26°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Silvia Rosa BLANCO (Legajo 165.273) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Suministros y Almacenes, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 27°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Yésica Mariel FABBRI (Legajo 188.657) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Suministros y Almacenes, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 28°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Nahuel Alejandro PIZARRO (Legajo 166.654) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Suministros y Almacenes, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-





- Artículo 29°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Alejandro Andrés GERMADE CALCAGNI (Legajo 166.813) de un cargo Categoría "05" Agrupamiento Técnico, en la Dirección de Obras y Mantenimiento, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 30°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Jorge Miguel MONTENEGRO (Legajo 159.218) de un cargo Categoría "04" Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales con funciones de Jefe de División Máquinas y Equipos, en la Dirección de Obras y Mantenimiento, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 31°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Gastón Adrián SEJAS (Legajo 171.510) de un cargo Categoría "05" Agrupamiento Administrativo, en la Secretaría Administrativa, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 32°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Miguel Ángel CABRERA (Legajo 112.983) de un cargo Categoría "04" Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Deportes, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 33°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Raúl Gabriel FERNANDEZ (Legajo 132.221) de un cargo Categoría "05" Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Deportes, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 34°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Gladys Ramona MARTINEZ (Legajo Nº 70.333) de un cargo Categoría "05" Agrupamiento Técnico-Profesional, en la Dirección Principal Biblioteca, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- <u>Artículo 35°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Carmen Josefa MAZZINI (Legajo Nº 83.386) de un cargo Categoría "05" Agrupamiento Administrativo, en la Dirección Principal Biblioteca, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-
- Artículo 36°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Marcela Adriana MALIZIA (Legajo Nº 103.609) de un cargo Categoría "04" Agrupamiento Administrativo con funciones de Subjefa de Sector Rendición de Cuentas, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección Principal Contable.-





Artículo 37°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Pablo Ezequiel CALVO (Legajo Nº 153.771) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe del Departamento de Presupuesto, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Personal.-

<u>Artículo 38°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. María de la Paz CRISCUOLO (Legajo Nº 181.441) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Personal.-

Artículo 39°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. María Patricia D'ATRI (Legajo Nº 76.089) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefe de Departamento de Asistencia Social y Certificaciones, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Personal.-

<u>Artículo 40°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Myrian GONZALEZ (Legajo Nº 129.733) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefa del Departamento de Legajos, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Personal.-

<u>Artículo 41°.-</u> **PRORROGAR** el suplemento salarial asignado al Sr. Jorge Eduardo LOPEZ (Legajo Nº 149.308) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Compras y Contrataciones.-

Artículo 42°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Matías Nicolás MAZZAFERRI (Legajo Nº 153.767) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Compras y Contrataciones.-

Artículo 43°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Claudia Vanesa CORVALAN (Legajo Nº 170.596) de un cargo Categoria "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Despacho de Decanato.-

Artículo 44°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Florencia Andrea VILLANUSTRE (Legajo Nº 178.983) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Secretaría de Investigación, Posgrado y Doctorado.-





Artículo 45°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Valeria Bárbara FERNANDEZ RIOS (Legajo Nº 133.983) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta el reintegro de su titular, en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo.-

<u>Artículo 46°.-</u> **PRORROGAR** el suplemento salarial asignado al Sr. Enrique Mario MERCANZINI (Legajo Nº 162.090) de un cargo Categoría "04" — Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo.-

Artículo 47°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Malena Beatriz PEREZ (Legajo Nº 190.473) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Mesa de Entradas, Despacho y Archivo.-

<u>Artículo 48°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Romina Andrea ANTUNEZ (Legajo Nº 178.984) de un cargo Categoría "04" — Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefa de División, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección Docente.-

<u>Artículo 49°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. María Fernanda MOURE (Legajo Nº 101.369) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en Dirección Docente.-

<u>Artículo 50°.-</u> **PRORROGAR** el suplemento salarial asignado a la Sra. Andrea Verónica MOURE (Legajo N° 79.878) de un cargo Categoría "03" — Agrupamiento Administrativo con funciones de Jefa de Departamento de Concursos, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta el reintegro de su titular, en Dirección Docente.-

Artículo 51°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Raúl Antonio BUCHET (Legajo Nº 87.451) de un cargo Categoría "04" — Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Servicios Generales.-

Artículo 52°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. María Ayelén COSTA (Legajo Nº 169.254) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Servicios Generales.-





<u>Artículo 53°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Leandro Gastón DE DATO (Legajo Nº 188.654) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Servicios Generales.-

Artículo 54°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Juan Luis QUINTANA (Legajo Nº 188.655) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Servicios Generales.-

Artículo 55°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Matías ezequiel RUIZ URQUIZA (Legajo Nº 188.653) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Servicios Generales.-

<u>Artículo 56°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Sonia GONZALEZ MANRIQUE DE LARA (Legajo Nº 163.459) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Jardín Maternal.-

<u>Artículo 57°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Bárbara MOSS (Legajo Nº 176.315) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Jardín Maternal.-

Artículo 58°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Carolina Ayelén VARELA (Legajo Nº 175.327) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Jardín Maternal.-

<u>Artículo 59°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Mariela Olga DOMENCH (Legajo Nº 166.820) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Asuntos Jurídicos.-

Artículo 60°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Martín Pablo CASSARA (Legajo N° 153.774) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Tesorería.-





<u>Artículo 69°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Marina Giselle SUAREZ (Legajo N° 197.099) de un cargo Categoría "06" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Área de Protocolo, Ceremonial y Organización de Eventos dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales.-

<u>Artículo 70°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Elena Noemí VERDE (Legajo Nº 108.965) de un cargo Categoría "03" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Secretaría de Relaciones Institucionales.-

<u>Artículo 71°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. María del Carmen ZUCCALA (Legajo Nº 101.959) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora de Despacho, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Secretaría de Relaciones Institucionales.-

<u>Artículo 72°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Hernán Federico COLAUTTI (Legajo N° 138.211) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Secretaría de Gestión Académica.-

<u>Artículo 73°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. José Javier NIETO (Legajo Nº 114.272) de un cargo Categoría "04" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Secretaría de Gestión Académica.-

Artículo 74°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Ruth Amalia CAÑETE (Legajo Nº 145.904) de un cargo Categoría "05" — Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección "Ad-Hoc" de RR.HH.-

<u>Artículo 75°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Jorge Oliver LAHITOU (Legajo N° 108.990) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección "Ad-Hoc" de RR.HH.-

<u>Artículo 76°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Verónica Andrea Mariana PICAREL (Legajo Nº 82.295) de un cargo Categoría "01" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora General, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección General de Recursos Físicos y Financieros.-





Artículo 77°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. María Alejandra CEJAS (Legajo Nº 96.628) de un cargo Categoría "01" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora General, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección General de Servicios y Desarrollo Humano.-

Artículo 78°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Sra. Carolina JANKAUSKIS (Legajo Nº 129.690) de un cargo Categoría "02" – Agrupamiento Administrativo con funciones de Directora, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Planificación de Recursos Físicos y Financieros.-

Artículo 79°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Germán Alfredo FORYONE (Legajo Nº 125.819) de un cargo Categoría "02" — Agrupamiento Administrativo con funciones de Director, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Dirección de Planificación de Servicios y Desarrollo Humano.-

Artículo 80°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Matías FERRARIO (Legajo Nº 154.664) de un cargo Categoría "05" — Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Servicio de Computación.-

<u>Artículo 81°.-</u> PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Claudio Gustavo PEREZ (Legajo Nº 175.760) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en el Servicio de Computación,-

Artículo 82°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado al Sr. Fernando Javier VALLADARES (Legajo Nº 157.759) de un cargo Categoría "02" — Agrupamiento Técnico-Profesional con funciones de Director del Área de Aplicaciones de los Sistemas de la F.I.U.B.A., en el Servicio de Computación, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso.-

Artículo 83°.- PRORROGAR el suplemento salarial asignado a la Srta. Silvana Valeria CABRITA (Legajo Nº 169.465) de un cargo Categoría "05" – Agrupamiento Técnico-Profesional, hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en la Subsecretaría de Coordinación General de Gestión, Legal y Sumarios.-





Artículo 84°.- IMPÚTESE el presente gasto al FINANCIAMIENTO 11.1.1. – "Personal Permanente" - para el presente ejercicio financiero.-

Artículo 85°.- REGÍSTRESE, comuníquese a la Secretaría Administrativa, a la Secretaría de Gestión Académica, a la Subsecretaría de Planificación y Gestión Administrativa y Finanzas, a las Áreas involucradas quienes respectivamente notificarán a los interesados, a la Comisión Interna, y pase a sus efectos a la Dirección de Personal. Cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 823 / 18

Ing. SILVIA SAURRALDE Secretaria Administrativa Facultad de Ingenieria - U.B.A.

> Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA





Buenos Aires, - 9 ABR 2018

VISTO:

El Expediente Nº 86.343/17 por el cual el Sr. Director del Departamento de Computación solicita la contratación del Sr. Víctor Marcelo SALTO en vacante por licencia sin goce de haberes del Sr. Claudio Rene PAMPIN, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal; Lo autorizado por la Subsecretaría Administrativa;

Por ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

Artículo 1º.- CONTRATAR al Sr. Víctor Marcelo SALTO (D.N.I. Nº 33.850.401) con remuneración mensual equivalente a un cargo Categoría "07" – Agrupamiento Administrativo, en el Departamento de Computación, a partir de la fecha de la presente resolución y hasta el 30 de septiembre de 2018 o hasta el reintegro de su titular.-

Artículo 2º.- IMPÚTESE el presente gasto al FINANCIAMIENTO 11.1.3 -Gastos en Personal - "Personal Transitorio" - para el presente ejercicio financiero.-

Artículo 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese a la Secretaría Administrativa, a la Subsecretaria Administrativa, al Departamento de computación, a la Comisión Interna y pase a sus efectos a la Dirección de Personal. Cumplido archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 825

ing. SILVIAIS AURRALDE Secretaria Administrativa Facultadide Ingenieria - U.B.A.

Ing. ALEJANDRO MANUEL MARTÍNEZ DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA - UBA